

Red mundial de la OMS sobre sustancias químicas y salud



**Organización
Mundial de la Salud**

¿En qué consiste esta Red?

La Red mundial de la OMS sobre sustancias químicas y salud (la Red) es un foro mundial de debate entre altas instancias normativas y representantes de los Estados Miembros sobre cuestiones relacionadas con la salud y las sustancias químicas.

La Red fue establecida por la Secretaría de la OMS, de conformidad con la Hoja de Ruta de la Organización en materia de sustancias químicas.

Propósito

La finalidad de la Red es facilitar la aplicación de la hoja de ruta mediante la colaboración en torno a los enfoques, las prioridades y los obstáculos normativos comunes a los ministerios de salud en materia de gestión de las sustancias químicas, sobre todo a la luz del proceso interperiodos relativo al Enfoque Estratégico de la Gestión Internacional de los Productos Químicos (SAICM, por sus siglas en inglés) de cara al objetivo fijado para 2020 y años posteriores. Además, la Red permite que los ministerios de salud y la OMS se mantengan en contacto en relación con estos temas.

Objetivos

Los objetivos de la Red mundial sobre sustancias químicas y salud son:

- Proporcionar un foro para debatir sobre la aplicación de la hoja de ruta con respecto a las actividades que lleva a cabo cada país, las dificultades encontradas y el modo en que se están subsanando, y las prácticas eficaces, entre otras cuestiones
- Concienciar sobre los efectos de las sustancias químicas en la salud y sobre la función que puede desempeñar el sector sanitario en la gestión de estos productos a nivel nacional, regional y mundial
- Identificar asuntos comunes para debatir y sobre los que colaborar
- Velar por que la perspectiva del sector sanitario se refleje mejor en los debates internacionales sobre las sustancias químicas
- Dotar a los Estados Miembros de una plataforma para que se presten apoyo mutuo, por ejemplo, intercambiando información, prácticas óptimas y posibles fuentes de financiación

Miembros

La Red está integrada por instancias normativas de alto nivel y representantes de los Estados Miembros de la OMS que son designados oficialmente por los ministerios de salud. Estas personas deben tener entre sus responsabilidades la gestión de las sustancias químicas y la salud, así como las cuestiones que aborda la Red.

¿Cómo trabajan los miembros?

Los miembros de la Red intercambian información, participan en debates y cooperan con la OMS y con los demás miembros, principalmente a través de una plataforma de trabajo en línea (SharePoint) y del correo electrónico. Con ese fin, los miembros designan a una persona de contacto en la Secretaría de la OMS, que se debe registrar en SharePoint.

La primera reunión presencial de la Red se celebró en noviembre de 2018. En la próxima reunión, que está prevista para 2021, se examinarán los progresos realizados en la aplicación de la hoja de ruta y las medidas que ha de adoptar la Red en relación con los acuerdos sobre sustancias químicas posteriores a 2020.

Actividades

La Red desarrolla actividades encaminadas a facilitar la aplicación de la hoja de ruta en cuatro esferas de acción: reducción de riesgos, conocimientos y pruebas, capacidad institucional, y liderazgo y coordinación. Algunas de estas actividades son:

- Determinar las prioridades en materia de salud y promoverlas ante los Estados Miembros y a nivel internacional
- Determinar las necesidades de los países en materia de directrices, capacitación e información
- Detectar la relación entre la exposición a sustancias químicas peligrosas y las enfermedades no transmisibles, y poner de relieve su importancia
- Alentar y ayudar a los Estados Miembros a participar en el proceso interperiodos relativo al SAICM
- Alentar al sector de la salud a participar en la aplicación de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente relacionados con las sustancias químicas
- Reforzar la participación de los Estados Miembros en las redes de la OMS y en otros foros relacionados con las sustancias químicas
- Facilitar el intercambio de información y experiencias entre los Estados Miembros
- Promover entre los Estados Miembros los objetivos de la Alianza Mundial para Eliminar el Uso del Plomo en la Pintura
- Detectar las necesidades del sector de la salud y las fuentes de información para la plataforma de información en línea del SAICM
- Intercambiar información sobre la elaboración y la utilización de indicadores para medir los progresos realizados

La Red complementa la labor de los foros técnicos (como la Red de Evaluación del Riesgo Químico de la OMS) y las redes regionales, sin duplicarla. La sede de la OMS se encarga de la coordinación de la Red, basándose en la capacidad de sus oficinas regionales.

Invitación a afiliarse

Formar parte de la Red es muy ventajoso para los Estados Miembros, porque les permite dialogar y colaborar con sus otros integrantes en relación con los obstáculos, las prioridades y los enfoques normativos comunes a sus ministerios de salud en materia de gestión de las sustancias químicas. De ese modo, se facilita la aplicación de la hoja de ruta por el sector de la salud.

Para participar en la Red, los Estados Miembros deben facilitar a la Secretaría de la OMS el nombre y los datos de contacto de un centro de coordinación, escribiendo a la dirección **gchn@who.int**.

Red mundial de la OMS sobre sustancias químicas y salud

<https://www.who.int/activities/implementing-the-who-chemicals-road-map> (en inglés)

Hoja de ruta de las sustancias químicas de la OMS

<https://www.who.int/publications-detail/chemicals-road-map> (en inglés)



**Organización
Mundial de la Salud**

Departamento de Medio Ambiente,
Cambio Climático y Salud
Organización Mundial de la Salud
20, av. Appia CH-1211 Ginebra 27
Suiza

WHO/HEP/ECH/CHE/20.02

©Organización Mundial de la Salud 2020.

Algunos derechos reservados. Esta publicación
está disponible bajo la licencia CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

Diseño: Lushomo.net